



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DE RANERA

La presidenta de esta comunidad de regantes convoca junta general ordinaria en cumplimiento del artículo 19 bis del convenio.

Lugar, día y hora de la reunión: sede de la Junta Vecinal de Ranera, el domingo 25 de agosto, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda y definitiva.

ORDEN DEL DÍA

1. – Relación de socios presentes y representados.
2. – Lectura y aprobación del acta anterior.
3. – Baja y alta de socios.
4. – Elecciones a nuevos cargos en cumplimiento del artículo 19 bis del convenio.
5. – Aprobar el estado de cuentas al día 31 de julio de 2024.
6. – Aprobar el presupuesto y la cuota de riego para el próximo ejercicio.
7. – Ruegos y preguntas.

En Ranera, a 15 de julio de 2024.

La presidenta,
Yolanda Villanueva Gómez